

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 492-2 - 2025		2. Informe Mensual	
		3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025	
4. Nombre contratista LIZETH ANGELICA RAMOS MELO		5. Tipo documento de identidad CC	
		6. Número documento de identidad 1012376191	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reinserción - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTA	
		GT BOGOTA	
9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si	
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reinserción y la Reinserción - SIRR en forma errada o no	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos	Si	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de diciembre: Se cuenta con un total de 49 Personas asignadas activas: 4 son familias AUTOSAR, 4 PER con enfoque étnico, 1 PER de atención diferencial curso de vida persona joven y 2 PER de atención diferencial curso de vida persona mayor; no cuento con limitantes ni ausentes. 1.1. Se cuentan con 1 plan en elaboración, firmante que llevo de traslado; fue asignado el 11 de noviembre, por lo que se cuenta hasta el mes de enero 2025 para la formulación del nuevo plan. 1.2 No se realiza cambio de estado de planes de reincorporación individual, ya que todos se encuentran en ejecución desde el mes de septiembre. 1.3 Se realizan seguimientos a ciclo anual de 18 PER, para un total de 33 seguimientos para el mes; todos cumplieron con las actividades programadas. Se proyecta para el 30 del mes culminar los pendientes de registrar en SIRR. 1.4 Se realizan 48 evaluaciones de plan anual; se proyecta para el 30 del mes culminar los pendientes de registrar en SIRR.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción adelantados en el marco del Programa de Reinserción Integral, incorporando los enfoques diferenciales	No aplica	No se cuentan con planes colectivos delegados para acompañamiento.

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26																			
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5																		
1. Número del contrato 492-2 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025																			
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes gestiones de acuerdo con lo recibido en las siguientes convocatorias de acceso a la oferta pública y privada, se difunden por medio del correo electrónico o listas de difusión por mensajería instantánea - Whatsapp; entre las que estuvieron: 1. Convocatoria para encuentro Memorias, resistencias y luchas de las mujeres firmantes de paz de Bogotá 2. Invitación Jornada Conmemorativa 25N con mujeres firmantes de Bogotá 3. Socialización convenio Banco Agrario 4. Clausura del proceso Maestro Itinerante																				
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	4.1. línea política: Se realiza evaluación al plan anual del 1 PER que priorizo en su plan anual las acciones 4.2.1.1.2.A - 4.2.1.1.2.B; el plan avanzó de acuerdo con la oferta brindada. 4.2. línea social: Con apoyo de la profesional Biosocial se radica el proceso de certificación de discapacidad de 1 PER; se brinda información a 1 PER respecto de su proceso de graduación de ciclo 4; se realiza acompañamiento psicosocial en la atención presencial a 1 AUTOSAR que presenta situaciones emocionales, se solicita el apoyo a la profesional psicosocial; se realiza orientación y socialización para el ahorro en pensión de acuerdo con el beneficio de la ley 100 a 2 PER; se revisa la solicitud de traslado de EPS de 1 PER que se empezó a acompañar desde el mes de noviembre. 4.3. línea económica: Se realiza revisión del documento de beneficios económicos mensuales y se envía la información; se revisa la base de desembolsos para AUTOSAR; se solicita apoyo para la revisión de desembolsos del mes de septiembre de 1 PER que tuvo afectación. Se realizan los cierres de las acciones de seguimiento único de pensión. 4.4. línea comunitaria: Se realiza revisión de las asistencias de 1 PER que se inscribió a Diplomado desarrollo de habilidades en innovación para la vida y la transformación territorial - Universidad Nacional de Colombia. Se realiza revisión del archivo de seguimiento a asistencias a la oferta para la acción 3.2.2.1.1. Se revisan los métodos operativos PEAS -PRI																				
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad	Si	5.1 No se realiza entrega de ISPP ya que los 2 que fueron asignado se encuentran al día desde el mes de octubre. 5.2 No se realizan entrega de bienes durante el mes de octubre 5.3 No se cuenta con proyectos radicados durante el mes, el proyecto que esta en alistamiento no logro cumplir con todos los requisitos para su postulación.																				
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	6.1. Actualización de registros de ubicación: Se sigue solicitando a la personas al momento de atención en oficina que pasen con el asistente de atención para realizar el ingreso y la respectiva revisión de la ubicación. A la fecha de realiza la actualización de 1 PER. 6.2 Actualización datos de Libreta- cedula no se realiza durante el mes, teniendo en cuenta que los y las participantes ya cuentan con la documentación cargada en el sistema. 6.3 actualización de grupos familiares: Se realiza revisión de grupos familiares en SIRR para personas en reincorporación, verificando los hijos que ya cumplieron más de los 12 años, teniendo en cuenta el beneficio económico que reciben por alimentación; se realizan ajustes en SIRR.. 6.4 Durante este mes la actualización de documentos (certificados FA Y FPT) se registra 1 seguimientos a formación académica - maestro itinerante. Y se solicita la creación de un curso para formación académica. Se solicita a 3 PER los certificados para solicitar el cierre de FA 6.5 Revisión de cargue de planillas y base de asistencia: Se registran asistencias por medio de ARPA y planillas físicas. 6.6 Se tramitan 2 gestiones internas para revisión. 6.7 Se solicita la certificación de vinculación de 2 PER 6.8 Se aplica el instrumento de empleabilidad ha 11 PER teniendo en cuenta que la mayoría de PER miden su ruta con emprendimiento; con 1 PER no se logra realizar la encuesta ya que durante la atención el PER manifesto no tener el tiempo ni la disposición para realizarla porque se mantiene en una posición en la que de acuerdo con sus palabras "esto no me aporta en nada, además yo ya tengo trabajo". 6.9 Se realizan los 4 instrumentos de Línea Base para las Familias AUTOSAR																				
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	7.1 Se revisa el documento semaforo compartido como mecanismo de control y seguimiento de las fases cada uno de los participantes. 7.2 Se revisa la Herramienta seguimiento de acciones PRI GT Bogotá que me ha permitido llevar control para la gestión operativa del cumplimiento de acciones de acuerdo con el ciclo anual de cada participante. 7.3 Se revisan métodos operativos revisados en la malla IR-F-178 V-4 y la malla de acciones ciclicas 7.4 Se revisan los métodos operativos PEAS -PRI 7.5 Se tienen en cuenta las orientaciones brindadas para seguimientos, evaluaciones y cierre de aplicación del instrumento de empleabilidad 2025																				
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad	Si	8.1 Se realiza revisión del archivo de desembolsos de beneficios económicos y suministro de alimentación del mes noviembre. 8.2 Se envía la información respecto de la revisión y de acuerdo con las afectaciones que deben ser revisadas.																				
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	Si	Se realiza atención presencial durante 19 días del mes. Asistencia a 5 reuniones convocadas presencial y virtual por profesionales de equipo primario, profesional social, nivel central y/o coordinación. <table border="1"><thead><tr><th>FECHA</th><th>REUNION Y/O ACTIVIDAD</th><th>TEMAS TRATADOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>1/12/2025</td><td>Reunión de Equipo</td><td>1. Grupo focal por parte de INFOMETRIKA S.A.S sobre el Levantamiento de la línea base del Programa de Reincorporación Integral y de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización. 2. Revisión Memorando Cierre de vigencia y seguimiento acciones relacionadas con el PRI.</td></tr><tr><td>9/12/2025</td><td>Reunión Equipo Policarpa</td><td>Espacio de escucha de acuerdo con la situación presentada con un participante</td></tr><tr><td>11/12/2025</td><td>Reunión de seguimiento</td><td>Revisar el avance de las acciones de Reincorporación Política de los PER que priorizaron para este ciclo junto con la profesional del relacionamiento</td></tr><tr><td>3/12/2025</td><td>Reunión UTR</td><td>Orientación para resolución de casos Aranda</td></tr><tr><td>19/12/2025</td><td>Reunión de Equipo</td><td>Balance general del Grupo Territorial</td></tr></tbody></table>			FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS	1/12/2025	Reunión de Equipo	1. Grupo focal por parte de INFOMETRIKA S.A.S sobre el Levantamiento de la línea base del Programa de Reincorporación Integral y de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización. 2. Revisión Memorando Cierre de vigencia y seguimiento acciones relacionadas con el PRI.	9/12/2025	Reunión Equipo Policarpa	Espacio de escucha de acuerdo con la situación presentada con un participante	11/12/2025	Reunión de seguimiento	Revisar el avance de las acciones de Reincorporación Política de los PER que priorizaron para este ciclo junto con la profesional del relacionamiento	3/12/2025	Reunión UTR	Orientación para resolución de casos Aranda	19/12/2025	Reunión de Equipo	Balance general del Grupo Territorial
FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS																					
1/12/2025	Reunión de Equipo	1. Grupo focal por parte de INFOMETRIKA S.A.S sobre el Levantamiento de la línea base del Programa de Reincorporación Integral y de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización. 2. Revisión Memorando Cierre de vigencia y seguimiento acciones relacionadas con el PRI.																					
9/12/2025	Reunión Equipo Policarpa	Espacio de escucha de acuerdo con la situación presentada con un participante																					
11/12/2025	Reunión de seguimiento	Revisar el avance de las acciones de Reincorporación Política de los PER que priorizaron para este ciclo junto con la profesional del relacionamiento																					
3/12/2025	Reunión UTR	Orientación para resolución de casos Aranda																					
19/12/2025	Reunión de Equipo	Balance general del Grupo Territorial																					
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	10.1. GESTION DOCUMENTAL: 10.2 PLANILLAS ENTREGADAS: Se hace entrega de 2 planillas virtuales y 19 físicas a técnicos para digitación. 10.3 BASES ENTREGADAS: Reporte Modulo Integrante Familiar y Novedades de SEA Valor Adicional Noviembre 2025 10.4 Se realiza el curso de Protección de datos personales, ya que se habilito nuevamente la evaluación. Se solicita información al orientador productivo acerca de Base_Proyectos_Consejería.																				
11. CERTIFICACIONES																							
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:																							
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI:	☒	NO:	☐																	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI:	☒	NO:	☐																	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 492-2 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025
---	------------------------------	---

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: LIZETH ANGELICA RAMOS MELO	Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
Cargo:	Cargo: COORDINADORA
Fecha:	31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>